SINTESIS ECONOMICA NACIONAL

● POSICION FINANCIERA INTERNACIONAL DE MEXICO.

A mediados del presente mes el licenciado *Alfonso Cortina*, ministro adscrito a la Embajada de México en Washington y personero legal de la *Nacional Financiera, S. A.*, declaró en rueda de periodistas, en la ciudad de México, que el crédito de nuestro país es extraordinariamente bueno en los círculos financieros internacionales, considerándosele el más solvente del mundo.

Corroborando su afirmación, expresó que tanto el *Banco de Exportación e Importación*, como el *Banco Mundial de Reconstrucción y Fomento*, estiman que México tiene abiertas las puertas a la gestión de nuevos créditos. "El Eximbank —dijo el licenciado Cortina— se encuentra dispuesto a conceder amplio crédito a nuestro país, ya que el de 150 millones de dólares que tiene abierto desde hace un año, no significa un límite, en virtud de que dicha cantidad fué fijada por nuestro Gobierno de acuerdo con las necesidades de México y los proyectos de obras en ejecución, existentes para desarrollar nuestra economía".

Estas declaraciones del diplomático mexicano fueron corroboradas en Washington con motivo del anuncio oficial del Banco de Exportación e Importación, de que había concedido a México dos créditos, que en total montaban a 56 millones de dólares (484 millones de pesos), destinados a la rehabilitación de los ferrocarriles nacionales.

En esta oportunidad el Eximbank declaró que "probablemente se abrirán más créditos a México en el futuro, para el mismo propósito, al paso que sean terminados los estudios acerca de las necesidades de la rehabilitación".

● LOS PRESTAMOS PARA LA REHABILITACION FERROVIARIA

Los dos préstamos citados han sido concedidos a favor de la Nacional Financiera, como parte integrante de los 150 millones de dólares destinados por el Eximbank, hace un año, para créditos a México. Hasta la fecha de esa autorización, el total concedido a nuestro país con cargo al mencionado crédito monta a 92 millones de dólares.

Los dos créditos devengarán un interés del 3½% anual y se amortizarán en 10 años (20 abonos semestrales), a partir del 20 de junio de 1954.

Los préstamos del Eximbank destinados a la rehabilitación ferroviaria mexicana, forman parte del plan de dicha institución financiera para fomentar la producción de materiales estratégicos y de importancia económica esencial, considerándose que es condición indispensable el mejoramiento del sistema del transporte de los mismos, a fin de asegurar la llegada normal de los productos, de los centros de producción a los mercados de consumo o de transformación, evitando los ruinosos embotellamientos de las mercancías.

Se recuerda que poco después de planteada la contienda en Corea, el Presidente del Eximbank, *Herbert C. Gaston*, declaró que el Banco se había trazado un plan de financiamiento del fomento de la producción latinoamericana, dentro del cual se consideraba el sector de la transportación de los productos de valor estratégico.

Inversion del prestamo a FF. CC. NN. de Mexico

En la Secretaría de Relaciones Exteriores se anunció que el *Embajador señor Rafael de la Colina*, había comunicado la firma de los contratos de préstamo respectivos, con los personeros de la entidad prestamista. El primer préstamo, por 441 millones de pesos, está destinado a los FF. CC. NN., y el segundo, por 43 millones de pesos, al Ferrocarril Mexicano.

La aplicación de estos préstamos, según el *Lic. Manuel R. Palacios*, Gerente de los *FF. CC. NN. de México*, será por orden de prioridad, con destino a la adquisición de vías férreas, fuerza motriz y maquinaria. Diecinueve millones se aplicarán a la compra de locomotoras Diesel destinadas al tránsito sobre 11,000 kms. de vías férreas que unen las fronteras norte-sur de México.

"Un programa integral para el mejoramiento de los ferrocarriles mexicanos, iniciado bajo la Administración del Presidente Alemán —dijo el Lic. Palacios— está ya en ejecución y comprende... el mejoramiento y la ampliación de los terraplenes, balasto, colocación de riel nuevo, adquisición de maquinaria para talleres y el funcionamiento eficiente de éstos, así como la adición de gran volumen de locomotoras nuevas y material rodante". Agregó en seguida que, "aun cuando los ferrocarriles operan principalmente en líneas de vía ancha, hay todavía muchos kilómetros de vías angostas, parte de los cuales se ensancharán dentro del programa de rehabilitación".

Esto último, sobre todo, se deberá realizar en cuanto al Ferrocarril Mexicano, entre México y Veracruz, que tiene 780 kms., de los cuales 168 son ramales de vía angosta.

Más de la mitad del nuevo crédito se dedicará por los FF. CC. NN. a la compra de materiales —riel pesado, accesorios, maquinaria de talleres, etc.—, y el resto se empleará en la compra en los Estados Unidos de locomotoras Diesel de gran capacidad de tiro, con miras a que el sistema pueda hacer frente al incremento probable de un 25% en las actuales necesidades de la transportación.

Además de los créditos a que nos referimos, se estima que se necesitarán otros 19 millones de dólares para culminar el vasto programa de rehabilitación, en el que se han invertido ya aproximadamente 67.5 millones de dólares; de los cuales 38.9 millones de dólares fueron obtenidos del Eximbank en operación anterior y el resto procede de fondos propios del Gobierno Federal.

El ferrocarril del Sud-Pacifico

Por su parte, la *Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas* ha terminado el estudio de la rehabilitación del Ferrocarril del Sud-Pacífico, vía vital en el transporte a lo largo de la rica y vasta zona suroeste del país. Este programa se desarrollará en un lapso de tres años —en vez de seis calculados anteriormente— y comprende el cambio de las vías férreas, adquisición de nuevo equipo motriz, el balastado completo de las vías, etc.

El estudio fija un costo al programa, de 128 millones de pesos, parte del cual está financiado con los 5 millones de dólares (43 millones de pesos) concedidos por el Eximbank. El saldo está siendo gestionado en una nueva operación de crédito por la Nacional Financiera, S. A., con apoyo en los referidos estudios de la SCOP.

● LOS CREDITOS INTERNACIONALES Y LA INFLACION

Habiéndose materializado el préstamo de 10 millones de dólares por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento al consorcio de ocho bancos comerciales mexicanos, con el aval del Gobierno por medio de Nacional Financiera, S. A., se suscitaron algunas críticas en la prensa, calificando dicha operación como factor inflacionario que determinaría una mayor presión sobre la demanda, al incrementar de modo cuantioso el circulante en poder del público y de bancos.

Esta crítica fué desvirtuada por declaraciones del *Lic. Antonio Carrillo Flores, Director-General de Nacional Financiera, S. A.*, quien expresó a la prensa que ni un centavo de los 10 millones de dólares pasarán a incrementar el circulante, ya que están exclusivamente destinados al fomento industrial, a través de operaciones y empresas promovidas por el consorcio con la aprobación de la Nacional Financiera.

Este préstamo entró en ejecución en la última semana de julio y se sabe que su monto total se distribuirá entre una serie de proyectos industriales que han sido debidamente estudiados.

Al respecto es interesante destacar que *el circulante ha disminuido notablemente en el transcurso de los últimos meses,*[1] *habiendo sido al último día de junio, de 6,653.5 millones de pesos, en comparación con 6,675.6 millones del mes de mayo,* según datos del Banco de México, S. A. *La disminución ha sido, pues, de 22.1 millones de pesos.*

● LA SOLVENCIA DE MEXICO

México mantiene una firme posición internacional, que se traduce en los resultados de su Balanza de Pagos en lo que va corrido del año. En el primer semestre, la reserva nacional de oro y divisas se ha sostenido con incrementos progresivos, aunque con alternativas en los primeros meses, manteniéndose al nivel de 330 millones de dólares, por encima del cual se encuentra nuestra reserva al terminar junio de 1951.

Durante el mismo período, el *Banco de México, S. A.*, ha seguido la política declarada por el Secretario de Hacienda y Crédito Público, Lic. Ramón Beteta, de convertir un alto porcentaje de las reservas en divisas (dólares U.S.A.) en oro físico. Solamente en el mes de junio las importaciones de oro con este objeto ascendieron a 76 millones de pesos.

Al mismo tiempo, el Gobierno Federal ha pagado al *Fondo Monetario Internacional,* 200 millones de pesos (casi 22.5 millones de dólares) en oro, en devolución de la compra de dólares que hiciera al Fondo entre los meses de julio-septiembre de 1947.

Por último, el Banco de México, S. A., probablemente concertará un contrato de acuñación de moneda de plata con el Gobierno de *Alemania Occidental.* Se están acuñando monedas de plata para *Arabia Saudita* y es posible que se haga lo mismo, atendiendo una solicitud de *Pakistán.*

La política de acuñación de monedas de plata para países extranjeros, es muy favorable a la economía mexicana, ya que es fuente de divisas para la reserva nacional y, al mismo tiempo, se sostiene el nivel adecuado de precios en el mercado platista del mundo.

[1] Véase "Comercio Exterior", pp. 197-201.

● LA SITUACION DEL PAPEL

En la segunda mitad de julio pasado el Presidente Alemán designó una comisión especial para negociar los abastecimientos de papel destinados a la industria de las artes gráficas y al periodismo mexicanos. Presidida por el *Secretario de Economía, Lic. don Antonio Martínez Báez,* e integrada por el *Lic. Guillermo Ibarra,* en representación de la PIPSA y director de "El Nacional" y por *don Gilberto Figueroa,* gerente general de "Excelsior", realizó gestiones ante los organismos internacionales y norteamericanos en Washington y ante los productores de Canadá, con resultados halagüeños.

Las gestiones de la comision

El grupo de negociadores mexicanos dedicó sus esfuerzos en Washington, a presentar de modo concreto el problema de la escasez de papel en México y la importancia de que se atendiera su demanda, tras de una exploración del ambiente que reinaba en la *Conferencia Internacional de Materiales,* ante cuya Comisión de Pulpa y Papel los miembros de la delegación mexicana hicieron una representación.

Al mismo tiempo se realizaron gestiones ante la *Comisión de Materiales Escasos,* agencia especial del Consejo Económico y Social de la ONU. Esta comisión quedó integrada e instalada en los mismos días de la visita de los funcionarios mexicanos. La presidencia correspondió a México, representado por el licenciado Alfonso Cortina. Son miembros, también, Estados Unidos, Costa Rica, Colombia, Chile, Brasil y Argentina.

Ante esta Comisión los enviados mexicanos dieron a conocer que la prensa del país solamente disponía de 52,000 toneladas de papel periódico anualmente, para llenar las necesidades esenciales calculadas en 70 mil toneladas por año. Señalaron que los programas de educación e información del Gobierno Federal, así como las publicaciones de tipo comercial, han sufrido las consecuencias de la escasez.

Ante la OEA y la ONU

Ante la OEA, en Washington, se han realizado numerosas gestiones por los países latinoamericanos, con el propósito de que se consideren sus necesidades reales de papel para la posible distribución de este material que acordaría la Conferencia Internacional de Materiales.

La escasez de papel ha resultado agudizada por el mayor consumo del mismo, no obstante que la producción se ha incrementado. El consumo en 1950 ha sido mayor en conjunto, en un 68% que en el promedio de 1935-39. El único caso de menor consumo de papel en América Latina es el de Argentina.

Maurice Lerin, experto económico de la Organización de Estados Americanos, presentó en la tercera semana de agosto un estudio sobre la situación del papel a la Comisión de Materiales Escasos del Consejo Económico y Social de la ONU, en el que propone que los representantes de las casas latinoamericanas consumidoras de papel periódico, así como las de los Estados Unidos, se reúnan en Conferencia para examinar el problema del abastecimiento al Hemisferio en su conjunto. *Cree que las empresas productoras podrían "entregar voluntariamente sus suministros, como una contribución al interés público", a una entidad continental, que actuaría como unidad central de compras, en representación de los países que integrarían el grupo.*

Empero, en esferas bien informadas se dijo que las proposiciones formuladas ante el Consejo Económico y Social, a través de la Comisión de Materiales Escasos, *solamente serán resueltas por el Consejo en su reunión de Panamá,* que se inició el 20 del presente mes.

Prioridad a los abastecimientos

Entretanto, en la *Conferencia Internacional de Materiales,* la Comisión de 14 miembros dedicada al estudio del problema de la pulpa y el papel, *concedió* a mediados de agosto, *una alta prioridad* a estos materiales, junto con los abastecimientos de azufre —materia prima esencial para el papel—, atendiendo, así, en parte las reiteradas demandas de numerosos países. Empero, no anunció las cuotas específicas que ha fijado para estos abastecimientos, indicándose que no se hará antes de haber solucionado el problema de la distribución de los abastecimientos de azufre.

A este respecto, la subcomisión del azufre concedió en el mes de julio, una cuota de emergencia de 4,800 toneladas a las naciones que no son miembros de la Conferencia, pero recientemente ha advertido que las necesidades especiales de los países, no incluídas específicamente en esa cuota, deberán cubrirse de la misma. Es decir, no habrá más entregas o autorizaciones extraordinarias.

Por otro lado, el anuncio de la subcomisión de pulpa, de que para el resto del año habrá más cantidades disponibles de pulpa "kraft", ha aliviado la presión en cuanto a este producto particular. Estos mayores abastecimientos son resultado de la fijación de nuevos precios tope a ese material por el Gobierno norteamericano.

Los resultados

A su regreso a México, la misión especial presidida por el Lic. Martínez Báez informó al Presidente Alemán de los resultados favorables alcanzados. Los organis-

mos internacionales, por una parte, y las empresas productoras canadienses, por otra, han dado seguridades a México de que se aumentará la cuota de suministro de papel periódico, aumento que será adecuadamente cubierto por los fabricantes que mantienen relaciones con nuestro país.

El Lic. Martínez Báez declaró a la prensa: "La reducción en la capacidad productiva de papel para periódico en los países productores y exportadores, al mismo tiempo que el aumento extraordinario del consumo, y una mayor utilización de pulpa de madera en la fabricación de productos tales como el rayón, han creado una señalada escasez en el mundo. La situación es especialmente crítica en aquellos países americanos donde el consumo ha aumentado con ritmo creciente en los últimos años".

Los precios

Los fabricantes de papel para periódico, entre tanto, han renovado ante la *Oficina de Estabilización de Precios* norteamericana, las gestiones para que se eleven los precios tope al papel, aduciendo mayores costos de fabricación. Empero, hay la creencia que sólo alcanzarán un éxito parcial, que llevaría el precio del papel periódico a 116 dólares por tonelada. Esto significará aumentos entre 6 y 11 dólares con los niveles oficiales de la actualidad.

El Comité Asesor de la Industria del Papel indicó en los primeros días de agosto, que las nuevas peticiones se basaban en que los fabricantes tienen costos de 105 a 110 dólares por tonelada, según la clase de papel.

● LA ELECTRIFICACION DE MEXICO

México avanza rápidamente —con ritmo tan acelerado como el de la industrialización— a la dotación del servicio de energía y fuerza eléctrica a los centros urbanos de la república. No solamente ha aumentado el consumo de KWH por habitante, sino que la distribución geográfica de este consumo se ha modificado a la par del incremento de la demanda.

Organo eficaz de la acción trazada por el Gobierno Federal, hacia el fomento económico del país, es la *Comisión Federal de Electricidad* —la preside el Ing. Alejandro Páez Urquidi— que tiene a su cargo la planeación, administración de créditos y control de operaciones de las plantas privadas y de interés público, generadoras de energía y fuerza.

La C.F.E. dió a conocer recientemente que el total de préstamos facilitados a las empresas eléctricas monta hasta la fecha, a 84.9 millones de pesos, y que beneficia a las siguientes empresas:

	Miles de pesos
Cía. Mexicana Meridional de Fuerza, S. A.	50,689
Cía. Eléctrica de Monclova, S. A.	10,527
Cía. Eléctrica Fronteriza, S. A.	8,650
Nueva Cía. Eléctrica de Chapala, S. A.	4,690
Cía. Mex. Productora de Luz y Fuerza, S. A.	3,892
Cía. Eléctrica de Tuxpan, Ver., S. A.	3,595
Empresa de Servicios Públicos, S. A.	1,625
Junta de Mejoras Materiales de Linares, N. L.	350
Luz y Fuerza de Montemorelos, S. A.	300
Planta Eléctrica de San Isidro, S. A.	220
Planta Hidroeléctrica de Tlatoxca, Hgo.	83
Industrias Agropecuarias, Sabinas Hidalgo, N. L.	75
Luz y Fuerza de Santa Catarina, S. A.	75
Cía. de Luz y Fuerza de Cadereyta, S. A.	40
Planta Eléctrica de Zongolica, S. A.	40
Planta de Luz y Fuerza de Cerralvo, N. L.	37.5
Junta Administradora de Villa de la Cruz, Sin.	14

Además de esta importante ayuda a las empresas privadas y de interés público, la CFE ha hecho la adquisición de la red de plantas eléctricas y los servicios anexos de propiedad de "Servicios Públicos, S. A.", que cubría una amplia zona del país, comprendiendo las poblaciones de Hermosillo, Guaymas, Ciudad Obregón, Navojoa, Magdalena, Huatabampo y otras. De inmediato estos centros urbanos recibirán mayor cantidad de flúido eléctrico y se ampliarán sus redes de distribución, para atender la demanda de energía para uso industrial. Prácticamente, los servicios eléctricos del Estado de Sonora han quedado en esta forma nacionalizados.

El potencial eléctrico de México se ha casi duplicado en el transcurso de sólo once años. En 1939, la capacidad instalada montaba a 680,462 Kw., mientras que en 1947 pasó a ser de 951,230 Kw.; se eleva a 1.040,065 Kw. en 1948, pasa a 1.096,922 Kw. en 1949 y culmina en 1950 con el total de 1.272,911 Kw.

La generación, paralelamente, se ha incrementado pasando desde 2,462 millones de Kwh. en 1939, hasta 4,423 millones Kwh. en 1950.

De la producción de energía, la estimación de Nacional Financiera, S. A., indica que, en 1949, el 50.5 por ciento se consumió por la industria, el 9.5% por la agricultura; el 4.2% por los negocios privados; el 14% por los hogares, el 8.1% en alumbrado público, quedando un 8.5% de usos no clasificados, seguramente de tipo industrial aún no debidamente caracterizado.

En función de la población mexicana, el consumo de energía eléctrica también se ha incrementado continuadamente. Mientras en 1939, por ejemplo, cada habitante habría dispuesto de 110.98 Kwh. por año, en 1947 este mismo habitante habría dispuesto de un 30 por ciento más de energía, es decir, 143.5 Kwh.

Según la misma fuente —Nacional Financiera— la capacidad instalada de la industria eléctrica se distribuye en 1950, en un 25.3% en la región Norte, el 9.4% en el Golfo, 6.7% en el Pacífico Norte, 1.7% en el Pacífico Sur y el Centro que es la región de más alta industrialización y concentración económico-demográfica, el 56.9%.
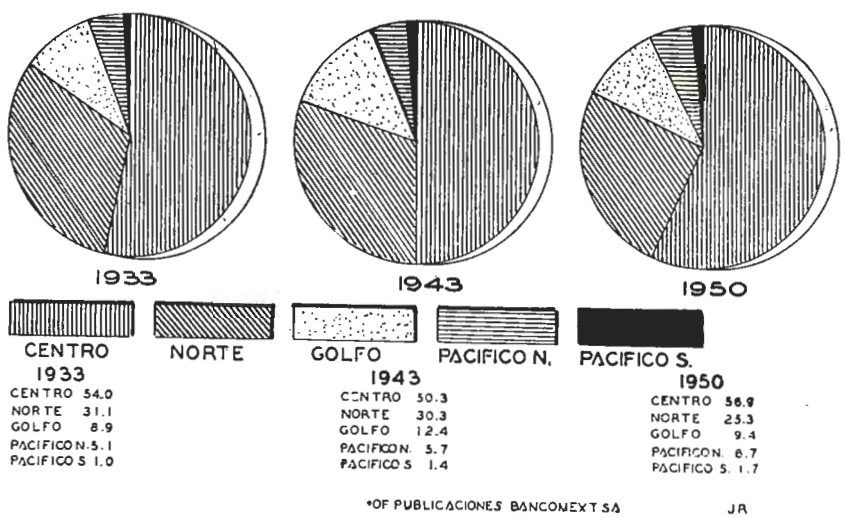
CAPACIDAD INSTALADA DE ENERGIA POR ZONAS
Porcientos